



NORMATIVA SELECCIÓN DE EQUIPOS 2022 COMITÉ DE COMPETICIÓN

El Comité de Competición (CC de ahora en adelante) de la Federación Catalana de Golf (FCGolf de ahora en adelante) se regirá por la siguiente normativa para la selección de los jugadores componentes de los equipos oficiales para el año 2022.

Con carácter general cualquier jugador seleccionado para ser componente de un equipo oficial está obligado a cumplir con el reglamento de la prueba y el reglamento interno de comportamiento previsto a tal efecto por la FCGolf, si no quiere perder las ventajas y ayudas que recibe de la FCGolf.

El CC tiene competencia sobre todas las pruebas oficiales por equipos en las categorías; senior, mid-amateur, absoluto, boy, girl, cadete, infantil, alevín y benjamín.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE EQUIPOS

Siempre que se tenga que seleccionar un equipo que represente a la FCGolf en una competición oficial independientemente del número de jugadores que lo compongan, una parte de los componentes es por selección automática por méritos propios en función de su clasificación en los rankings pertinentes, y otra parte es a criterio del CC y la Comisión Deportiva.

Teniendo la Comisión Deportiva la potestad de conformar el equipo definitivo que represente a la FCGolf, se atenderá para la formación de este no solamente a criterios puramente deportivos si no también a aquellos criterios tales como la actitud, el compañerismo, el compromiso con la FCGolf y sus programas de todos los jugadores que puedan ser seleccionados. Así, serán también vinculantes las evaluaciones de los jugadores que realicen los técnicos y, el CC, podrá someter a la Comisión Deportiva su recomendación de no contar con algún jugador en particular, si éste no cumple con los requisitos extradeporativos indicados o cualquier otro de análoga relevancia que impida a un jugador en particular formar parte del equipo de la FCGolf y, todo ello, con total independencia de la clasificación obtenida por los resultados deportivos. La necesidad del cumplimiento por parte de los jugadores seleccionados de todos los requisitos deportivos y extradeporativos indicados, se considera imprescindible para formar un equipo totalmente cohesionado y con una actitud de compañerismo e integración sin fisuras, al objeto de garantizar el máximo rendimiento deportivo y ejemplaridad siempre exigibles a cualquier jugador que represente a la FCGolf.

Interautonómico Absoluto Masculino: Equipo compuesto por 6 jugadores y que cumplan con el reglamento de la prueba. De los 6 jugadores tres se seleccionarán automáticamente (los tres catalanes mejores clasificados en el Ranking Mundial (WAGR) en el momento de hacer la selección) y el resto a criterio del CC y la Comisión Deportiva.

Interautonómico Absoluto Femenino: Equipo compuesto por 6 jugadoras y que cumplan con el reglamento de la prueba. De las 6 jugadoras tres se seleccionarán automáticamente (las tres catalanas mejores clasificadas en el Ranking Mundial (WAGR) en el momento de hacer la selección) y el resto a criterio del CC y la Comisión Deportiva.



Interautonómico Sub-18 Masculino: Equipo compuesto por 6 jugadores y que cumplan con el reglamento de la prueba. Se seleccionarán automáticamente dos de los tres jugadores sub-18 (el catalán mejor clasificado en el Ranking Nacional Boy y el 1º clasificado del ranking selección de equipo sub-18 en el momento de hacer la selección) y el tercero a criterio del CC y la Comisión Deportiva. Se seleccionarán automáticamente dos de los tres jugadores sub-16 (el catalán mejor clasificado en el Ranking Nacional Cadete Masculino y el 1º clasificado del ranking selección equipo sub-16 en el momento de hacer la selección), el tercero a criterio del CC y la Comisión Deportiva.

Interautonómico Sub-16 Femenino: Equipo compuesto por 4 jugadoras y que cumplan con el reglamento de la prueba. De las 4 jugadoras dos se seleccionarán automáticamente (las 2 catalanas mejores clasificadas en el Ranking Nacional Cadete en el momento de hacer la selección) y el resto a criterio del CC y la Comisión Deportiva.

Interautonómico Infantil: Equipo compuesto por 7 jugadores/as infantiles o de categorías inferiores, de los cuales 4 deberán ser masculinos y 3 femeninos y que cumplan con el reglamento de la prueba. De los 4 jugadores masculinos, 3 irán por ranking Gran Prix Infantil Masculino (1º, 2º y 3º en el momento de hacer la selección), y de las 3 jugadoras femeninas, 2 irán por ranking Gran Prix Infantil Femenino (1ª y 2ª en el momento de hacer la selección), dejándose la selección de un niño y una niña a criterio del CC y la Comisión Deportiva.

Pruebas amistosas sub-18 y juvenil: Los equipos se seleccionarán a criterio del CC y la Comisión Deportiva.

Prueba amistosa +30 años Masculino: Equipo compuesto por 6 jugadores Mid-Amateur que cumplan con el reglamento de la prueba. De los 6 jugadores, 1 se seleccionará automáticamente (el primer clasificado del ranking GP Mid-Amateur Masculino en el momento de hacer la selección) y los 5 restantes a criterio del CC y la Comisión Deportiva. Los 6 jugadores tendrán que haber nacido en 1991 o antes.

Pruebas amistosas senior: Los equipos se seleccionarán teniendo en cuenta el ranking GP Senior 2021 o 2022 y a criterio del CC, la Comisión Deportiva y el capitán del equipo.

Selección automática

El CC y la Comisión Deportiva se servirán de los siguientes rankings del 2022 para la selección automática de jugadores (en función de los componentes del equipo) que representarán a la FCGolf en cada una de las pruebas mencionadas anteriormente:

- Ranking Mundial Masculino y Ranking Mundial Femenino.
- Ranking Nacional Boy, Ranking Nacional Cadete Masculino y Ranking Nacional Cadete Femenino del 2022.
- Gran Prix de la FCGolf: Infantil Masculino e Infantil Femenino.
- Rankings Selección de equipo sub-18 masculino y sub-16 masculino.
 - Sub-18 masculino: ranking compuesto de 5 pruebas donde contarán los 3 mejores resultados.
 - Sub-16 masculino: ranking compuesto de 7 pruebas donde contarán los 5 mejores resultados.



Ranking Selección de Equipo Sub-18 Masculino (puesto Boy)			
Vuelta	Prueba	Fecha	Campo
1	Golf d'Aro International Cup	26 al 28 noviembre 2021	Golf d'Aro
2	Golf Hub International Cup	3 al 5 enero 2022	PGA Catalunya
3	Campeonato de Barcelona	3 al 6 febrero 2022	RCG El Prat
4	Campeonato de Cataluña Boy	25 al 27 febrero 2022	Golf Costa Daurada
5	Campeonato de España Sub-18	24 al 27 marzo 2022	CG Barcelona

Ranking Selección de Equipo Sub-18 Masculino (puesto Cadete)			
Vuelta	Prueba	Fecha	Campo
1	Golf d'Aro International Cup	26 al 28 noviembre 2021	Golf d'Aro
2	Golf Hub International Cup	3 al 5 enero 2022	PGA Catalunya
3	Puntuable Zonal I RFEG	29 y 30 enero 2022	Infinitum
4	Puntuable Nacional Juvenil RFEG	11 al 13 febrero 2022	Parador Málaga
5	Campeonato de Cataluña Boy	25 al 27 febrero 2022	Golf Costa Daurada
6	Campeonato de Madrid Sub-18	10 al 13 marzo 2022	Golf Santander
7	Campeonato de España Sub-18	24 al 27 marzo 2022	CG Barcelona

El sistema de puntuación para los Ranking Selección de Equipo Sub-18 Masculino (puesto Boy y Cadete) será el siguiente:

- Por igualar el VC (Valor de Campo redondeado) de un campo un jugador recibirá los siguientes puntos de los cuales se restará o sumará un punto por cada golpe por encima o por debajo del mencionado VC.

Campeonato	Vueltas	Puntos
Nacional/Autonómico/Club	4	80
Nacional/Autonómico/Club	3	60
Nacional/Autonómico/Club	2	40

En el caso del equipo Sub-18 Masculino (plaza para el boy), si un jugador es seleccionable a través del Ranking Selección Equipo Sub-18/Gran Prix y del Ranking Nacional, el puesto correrá en el Ranking Nacional. En el caso de las plazas cadetes para el equipo sub-18 masculino, si un jugador es seleccionable a través del Ranking Selección Equipo Sub-18/Gran Prix y del Ranking Nacional, el puesto correrá en el Ranking Selección Equipo Sub-18/Gran Prix.

En caso de que alguno de los jugadores seleccionados automáticamente no pudiese asistir, este puesto no correrá en el ranking y la vacante se cubrirá por otro jugador seleccionado a criterio del CC y la Comisión Deportiva.

En caso de empate entre dos o mas jugadores en un ranking Gran Prix, se desempatará según lo estipulado en el reglamento del Gran Prix pertinente. En caso de empate entre dos o mas jugadores en un ranking mundial, nacional o selección de equipo, será el CC y Comisión Deportiva el que designe los jugadores seleccionados.

Cualquier jugador seleccionado automáticamente que se encuentre sancionado por el CC u otros estamentos Federativos, será sustituido por otro a criterio del CC y la Comisión Deportiva.



Selección por el CC y la Comisión Deportiva

El resto de los jugadores componentes de los equipos que no se seleccionen automáticamente los seleccionará el CC y la Comisión Deportiva en base a los siguientes criterios:

- Por ser componente del equipo nacional.
- Por la buena trayectoria en las clasificaciones del ranking de la RFEG.
- Por la buena trayectoria en las clasificaciones de los rankings Gran Prix.
- Por la actitud en el campo, concentraciones y equipos.
- Por la buena trayectoria y evolución de sus resultados.
- Por su nivel de compromiso con la FCGolf.

JUGADORES SELECCIONADOS

Todos los jugadores que hayan sido seleccionados para participar en una prueba por equipos absoluto, sub-18, juvenil o infantil, estarán subvencionados totalmente en base a las características de la prueba. Los jugadores seleccionados para participar en una prueba por equipos senior o mid-amateur estarán subvencionados en base al presupuesto asignado al equipo.

Cualquier jugador seleccionado para ser componente de los equipos de la FCGolf tiene la obligación de participar en dicha prueba si no quiere perder todas las ventajas y ayudas que recibe de la FCGolf. La no asistencia a una prueba se tendrá que justificar por escrito al CC con al menos una semana de antelación.

Barcelona, noviembre de 2021

Comité de Competición